HILDA AGUILAR MENESES
LA JAGUA DE IBIRICO - CESAR
DANE: 120400800036 NIT 901.325.776-0

CARTA DE ACEPTACION DE LA OFERTA

INVITACION PUBLICA No 20-2026.

Fecha: 08 de Octubre de 2026

Sr(es)
JORGE LUIS IGUARAN TOLOZA
Ciudad

ASUNTO: COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE LA OFERTA DE INVITACIÓN No20-2026

Atento saludo.

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011, reglamentada por el Decreto 00734 del 2012, de manera atenta le manifiesto que la oferta que usted ha presentado con relación a la Invitación Pública de la referencia ha sido aceptada en los ítems ofertados, por lo que deberá cumplir con los ofrecimientos formulados en su propuesta. Los términos generales de la descripción contractual son los siguientes

CONTRATISTA: JORGE LUIS IGUARAN TOLOZA
1064106509

OBJETO: SUMINISTRO Y MONTAJE DE MATERIAL GRAFICO DIDÁCTICO-PEDAGÓGICO, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DEL COMPONENTE DE PRIMERA INFANCIA Y DEL PROYECTO DE FORMACIÓN INTEGRAL, INCLUYENDO RECURSOS VISUALES DIDÁCTICOS PARA LOS AMBIENTES DE APRENDIZAJE, VINILOS INFORMATIVOS PARA LA BIBLIOTECA, BANNERS, PENDONES, AFICHES, VOLANTES, PASACALLES, ADHESIVOS INSTITUCIONALES, MICROPERFORADOS Y DEMÁS PIEZAS GRÁFICAS RELACIONADAS CON EL DESARROLLO Y LA DIVULGACIÓN DE LAS ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS INSTITUCIONALES; ASÍ COMO LA IMPRESIÓN Y EL SUMINISTRO DE FICHAS DE MATRÍCULA, DIPLOMAS DE GRADUACION DEL GRADO 11 VIGENCIA 2026 Y OBSERVADORES ESTUDIANTILES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA HILDA AGUILAR MENESES.

CDP: D2026-00029

HILDA AGUILAR MENESES

LA JAGUA DE IBIRICO - CESAR

DANE: 120400800036 NIT 901.325.776-0

CARTA DE ACEPTACION DE LA OFERTA

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD
1	Vinilos decorativos cuatro salones (Primera infancia)	1.0	UND
2	Vinilo para los vidrios de la (Biblioteca)	2.0	UND
3	Vinilo informativo en inglés	1.0	UND
4	Banners Proyecto tipo araña de Lengua Castellana (Formación Integral)	1.0	UND
5	Banners Proyecto Olimpiada Robótica (Formación Integral)	8.0	UND
6	Microperforado para dentro de la (Biblioteca)	22.0	UND
7	Pendones Ingles (Formación Integral)	8.0	UND
8	Pendones Ciencia (Formación Integral)	2.0	UND
9	Afiches tamaño tabloide de inglés (Formación Integral)	30.0	UND
10	Volantes Español (Formación Integral)	1000	UND
11	Pasacalles Ingles (Formación Integral)	2.0	UND
12	Stickers / adhesivos institucionales (Formación Integral)	100.0	UND
13	Señalización pedagógica interna de la institución	10.0	UND
14	Diseño gráfico de las piezas (cuadros institucionales)	1.0	UND
15	Fichas de matricula	500.0	UND
16	Diplomas	56.0	UND
17	Observador estudiantil	500.0	UND

PLAZO: El contratista deberá hacer entrega de SUMINISTRO Y MONTAJE DE MATERIAL GRAFICO DIDÁCTICO-PEDAGÓGICO, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DEL COMPONENTE DE PRIMERA INFANCIA Y DEL PROYECTO DE FORMACIÓN INTEGRAL, INCLUYENDO RECURSOS VISUALES DIDÁCTICOS PARA LOS AMBIENTES DE APRENDIZAJE, VINILOS INFORMATIVOS PARA LA BIBLIOTECA, BANNERS, PENDONES, AFICHES, VOLANTES, PASACALLES, ADHESIVOS INSTITUCIONALES, MICROPERFORADOS Y DEMÁS PIEZAS GRÁFICAS RELACIONADAS CON EL DESARROLLO Y LA DIVULGACIÓN DE LAS ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS INSTITUCIONALES; ASÍ COMO LA IMPRESIÓN Y EL SUMINISTRO DE FICHAS DE MATRÍCULA, DIPLOMAS DE GRADUACION DEL GRADO 11 VIGENCIA 2026 Y OBSERVADORES ESTUDIANTILES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA HILDA AGUILAR MENESES. Previa notificación firmada por el Rector, previa

CARTA DE ACEPTACION DE LA OFERTA

coordinación con el supervisor en Quince (15) días calendario

VALOR: 9,612,820

FORMA DE PAGO: La INSTITUCIÓN EDUCATIVA HILDA AGUILAR MENESES pagará al CONTRATISTA el valor total del contrato en UN (1) SOLO PAGO, una vez se haya ejecutado en su totalidad el objeto contractual correspondiente y de conformidad con las especificaciones técnicas y demás condiciones establecidas en el contrato. El pago estará sujeto a la entrega y recibo a satisfacción de la totalidad de las actividades contratadas, previa presentación del informe final de actividades por parte del CONTRATISTA, debidamente soportado, y la expedición del certificado de cumplimiento y recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato, en el cual se haga constar la ejecución integral del objeto contractual. Para el trámite del pago, el CONTRATISTA deberá presentar, además, la factura o cuenta de cobro, según corresponda, y acreditar el cumplimiento de sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales, cuando haya lugar, de conformidad con la normativa vigente

SUPERVISOR: La supervisión de este contrato estará a cargo de ANIX MARIA CONTRERAS BUELVAS.

ENTREGA EN: La entrega deberá realizarse en forma directa en la INSTITUCION EDUCATIVA HILDA AGUILAR MENESES, MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO- CESAR, previa coordinación con ANIX MARIA CONTRERAS BUELVAS, quien para el presente proceso de contratación será el supervisor.

Cordialmente,

ANIX MARIA CONTRERAS BUELVAS
RECTORA